



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

VISTO la Resolución N° 272/06 del Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en el concurso de Auxiliares Docentes Ordinarios y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dicho concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Facultad Regional La Plata, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 898, como Auxiliares Docentes Ordinarios, a los docentes, en las categorías



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.

ARTÍCULO 2º.- Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 385/2007

m.a.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretaría Académica y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 385/2007

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

CARAVELLI, Vicente Ernesto	Área Tecnología	IDS
D.N.I. N° 5.487.216	Conocimiento de Materiales	
Legajo UTN N° 4496	(Ingeniería Industrial)	
D'ALESSANDRO, Simón Pascual	Área Tecnología	IDS
D.N.I. N° 5.188.578	Conocimiento de Materiales	
Legajo UTN N° 34030	(Ingeniería Industrial)	

m.a.